

Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las veinte y una horas y treinta minutos del expresado día, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los asistentes conmigo el Secretario que certifico.

~~Alcaldesa~~
M. C. i. 2

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1987.-

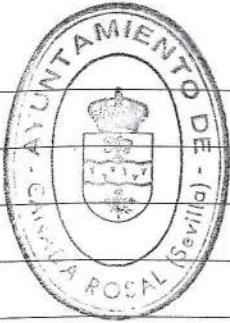
señores asistentes:

En la villa de Cañada Rosal, siendo las veinte horas del día dos de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, el Alcalde - Presidente A. Méndez Rodríguez se reunieron en ésta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan previa citación para éste día y horario: J. Hebbes Figueroa bajo la presidencia del Sr. Alcalde - Presidente D. Antonio Méndez Rodríguez, asistido del inscrito Secretario de la corporación F. Ruíz Delis y A. Delis López para tratar los asuntos que integraban el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

J. Baena Ruiz - 1º: Aprobación del acta de la sesión anterior. - J. Losada Álvarez Declarando abierto el acto por la presidencia, los señores Juan M. Ruiz León asistentes aprobaron por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de octubre del año e D. Méndez Molina curso.

M. León Flores - 2º: Alquiler equipo invernadero. - Respecto a éste punto Secretario: el Sr. Alcalde dijo que no había posibilidad de alquilar Mauricio Lala Fonque, dicho equipo que próximamente van a empezar mu



vos cursos.

D. Antonio Moyano dijo que es una lástima que el invernadero este donde está porque el terreno es de mala calidad, a lo que D. José Lorada contó que había posibilidad de instalarlo en terrenos de la Cooperativa Agrícola y que por parte de ésta no hay inconveniente. El Sr. Alcalde dijo que sería interesante por la calidad de la tierra y por lo cercano pero que también podría instalarse en el Rincón de la Cumbre a lo que D. José Baena contestó que la tierra es buena pero que al ser un terreno inclinado no es apropiado.

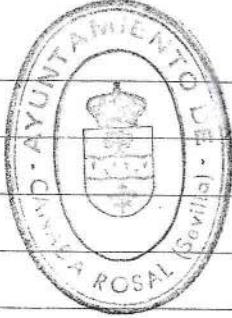
- 3º: Alquiler del Bar de la piscina. - El Sr. Alcalde respondió a que Rafael Martín Álvarez le preguntó si se le iba a renovar el contrato pero que no es el momento idóneo hasta que no llegue marzo o abril.

D. Diego Méndez dijo que no hay problema en plantear el tema el otro Pleno y que tanto si se pierde renovar el contrato como si no habría que verlo lo antes posible para ver si ha cumplido las condiciones establecidas y ver también la revisión automática del precio así como que es fundamental un buen servicio con atractivo para que la gente vaya a la Piscina.

D. Antonio Delis dijo que el acuerdo que se tome al respecto debe ser a propuesta del Delegado de Cultura y Deportes.

Respecto al mobiliario del Bar, D. José Baena manifestó que lo positivo es que hubiera sido comprar los muebles y que el arrendatario hubiere depositado una fianza para pago de posibles desperfectos; también dijo que no ha habido control real sobre el bar respecto a los gastos, sobre todo de electricidad y que el problema está en quien le dice al arrendatario que no ha cumplido las condiciones del contrato.

D. Antonio Moyano dijo que se habla de respetar los precios de las bebidas y eso no se ha cumplido, que el Delegado de Cultura y Deportes haga un informe para un próximo Pleno y que se trate de corregir el tema de la electricidad.



y por otra parte que el Ayuntamiento controle los precios. En cuanto a este tema, el Sr. Alcalde dijo que los ha respetado pero que el de las tapas los ha subido porque da más cantidad que otros.

Por unanimidad, se acuerda esperar el informe del Delegado de Cultura y Deportes para tomar la decisión que proceda en un próximo Pleno.

- 4º: Solicitud de subvención para Local de Juventud. - D. S. Hebles comentó diciendo que el planteamiento que se le hizo al Delegado Provincial de Cultura era que se necesitaba una Casa de Cultura pero la Delegación de Cultura no las subvencionaba pero si lo hacen con Bibliotecas, Casas de Juventud y Oficina de Información y que por qué no se ubican todos estos servicios en un mismo sitio solicitando las tres cosas.

El Sr. Alcalde dijo que el Ayuntamiento va de participar económicamente y que además de la Delegación Provincial de Cultura, también colaboraría la Diputación y que lo que hay que acordar es solicitar la subvención.

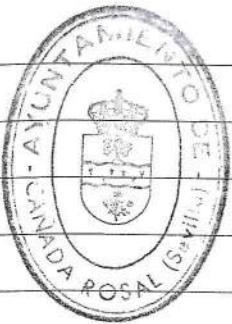
D. Diego Méndez contestó diciendo que va a ir al planteamiento de hacer una auténtica Casa de Cultura y que el planteamiento del Ayuntamiento podría traer consigo que dieran subvención para la Casa de Cultura.

D. Antonio Moyano manifestó que el tema de Casas de Juventud se relaciona con la remodelación de edificios antiguos y propuso al respecto lo siguiente: contratar a jóvenes por 6 meses, que estos fueran animadores culturales y que sirvieran de contacto con la Delegación Provincial.

El Sr. Alcalde terminó diciendo que el acuerdo va de estar condicionado a la entrevista con la Delegación de Cultura y D. Antonio Delis puso de manifiesto que el acuerdo debía ir enfocado hacia una Casa de Cultura.

- 5º: Informe del Delegado de Cultura. - D. Jose Hebles tomó la palabra y dijo que el informe se refiere a actividades que se desarrollaron entre noviembre de 1982 y diciembre de 1983.

Tras una exhaustiva exposición del programa, pidió colaboración de la Corporación para poder llevárselo a base



termino.

D. Antonio Moyano dijo que era un proyecto interesante pero que habría que intentar crear una infraestructura en todos los campos que aburra para llevarlo a cabo.

D. Antonio Delis felicitó al Delegado de Cultura y puso de manifiesto sus dudas de que el programa se pueda realizar por la extensión del mismo.

- 6º: Propuesta al Ministerio de Justicia sobre el nombramiento de Secretario del Juzgado de Paz. A este respecto, el Sr. Alcalde puso de manifiesto que el candidato es propuesto por el Ayuntamiento y que el que considera más idóneo es Rafael Pradas, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

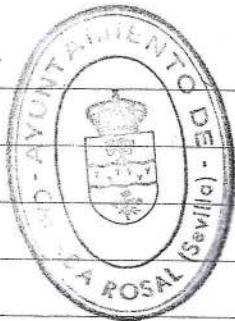
- 7º: Organizaciones, ruegos y preguntas. - En cuanto al problema del Aparejador Municipal, el Sr. Alcalde dijo que el acto al sólo puede venir por las tardes y que eso no es lo más idóneo. Propuso contratar a otro con el que ya ha estado en contacto y que vendría los martes y jueves por la mañana y que se le pagaría 40.000 pts. sin derechos a ningún tipo de dietas.

Respecto al tema de la prórroga del Convenio con la U.T.S., el Sr. Secretario dio lectura a un escrito del Diputado responsable del Área de Servicios Sanitarios y Sociales de la Exma. Diputación en el que se solicita al Ayuntamiento se manifieste si desea continuar con el servicio. Por unanimidad se acuerda prorrogar el convenio.

Por otra parte, D. Antonio Moyano propuso nombrar un concejal encargado de los Cursos F.D.R.

Por último, respecto al problema del ayudante del secretario del Juzgado de Paz, por los señores asistentes se acuerda que la selección del mismo se haga por sorteos de entre personas con estudios medios.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión riendo las veinte y tres horas y cuarenta y cinco minutos del expresado día, de todo



lo cual se extiende la presente acta que firman los asistentes conmigo el secretario que certifica.

M. C. - 22

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR E AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1987.-

en sures asistentes En la villa de Cañada Rosal, siendo las veinte hora
Alcalde - Presidente del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y
nientes de Alcalde siete, se reunieron en ésta Casa Consistorial los señores que
al margen se expresan, previa citación para este día y por
José Hebles Fierros para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de
Fernando Ríos Delgado Sr. Alcalde - Presidente D. Antonio Méndez Rodríguez, asis-
concejales tido del intrascrito Secretario de la Corporación para
Antonio Fernández Hidalgo tratar los asuntos que integraban el siguiente.
Manuel León Flores

- ORDEN DEL DÍA -

Antonio Delgado - 1º: Aprobación del acta de sesión anterior. - Declarado abierto.
José Baena Ruiz el acto por la presidencia e informadas las señoras asistentes por
José Lázaro Álvarez D. Diego Méndez Molina de que el concejal D. Antonio Moyano
Suau Martínez León calvo no asiste a la sesión por enfermedad, por los señores as-
Diego Méndez Molina tentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el
Secretario día 2 de los corrientes.

Mauricio Calvo - 2º: Adjudicación de la obra "Pavimentación de la calle Luis Buñuel - Amapola". - Por el Sr. Secretario se pone de manifiesto que con
verso aprobada la financiación y la operación de crédito de la obra
a realizar a través del Patronato para la Mejora de los Equipos